



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del 8 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer”, bajo el lema 2022 de la ONU Mujeres “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”, con el fin de reconocer la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo que se encuentran liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un presente y un futuro sostenible en armonía con la naturaleza, asimismo, acompañar a todas las mujeres y disidencias santafesinas que manifestarán en las calles su lucha por la conquista de la igualdad.

**Agustina Donnet
Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani
Diputado Provincial**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el marco de un nuevo aniversario del “Día Internacional de la Mujer”, la ONU Mujeres, reconociendo que nos encontramos ante uno de los mayores desafíos mundiales del Siglo XXI de frenar la crisis climática y de reducir el riesgo de desastres asociados a esta problemática, eligió como tema para el 2022 la “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”, con el objeto de impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto de los programas y las políticas del cambio climático y la reducción de riesgos de desastres ambientales.



Las consecuencias del modelo productivo imperante han tenido y seguirán teniendo consecuencias graves y duraderas en nuestro desarrollo social, económico y medioambiental. Las personas más pobres y excluidas del sistema son quienes padecen en mayor medida los efectos nefastos del cambio climático, y las mujeres y niñas son más vulnerables que los varones, debido a que constituyen la mayoría de la población pobre del mundo y son dependientes de los recursos naturales que fueron/son privatizados, extraídos o están bajo la amenaza del cambio climático.

Al mismo tiempo, las mujeres y las niñas están siendo impulsoras y protagonistas de las luchas contra el cambio climático y las desigualdades sociales. Se implican en iniciativas sostenibles y su liderazgo genera acciones por el clima más eficaces.

“Para lograr el desarrollo sostenible y una mayor igualdad de género es esencial seguir explorando las oportunidades, así como las limitaciones, para permitir que las mujeres y las niñas tengan voz y participen en pie de igualdad en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático. Sin igualdad de género hoy, el futuro sostenible e igualitario seguirá estando fuera de nuestro alcance.” (ONU Mujeres; 2021)¹

Cada 8 de Marzo, mujeres y disidencias de todo el mundo nos movilizamos y alzamos nuestra voz para defender las conquistas alcanzadas y reclamar por la igualdad de derechos, oportunidades y trato entre varones y mujeres.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer también encuentra una diversidad de manifestaciones a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, adquiriendo las particularidades que los grupos mujeres y disidencias

1 Día Internacional de la Mujer 2022: “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”. ONU Mujeres. https://www.unwomen.org/es/noticias/anuncio/2021/12/dia-internacional-de-la-mujer-2022-igualdad-de-genero-hoy-para-un-manana-sostenible?gclid=EAIaIQobChMIlvaZv4Kq9gIVioeRCh0vIQLbEAAAYASAAEgKOT_D_BwE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

organizadas en cada lugar le atribuyen. En la ciudad de Santa Fe, a través de las asambleas de la NUM (Ni Una Menos Santa Fe) definieron su actividad en el marco del Paro Internacional de Mujeres y Disidencias, bajo la consigna “La deuda es con nosotras/es. No al acuerdo con el FMI”, con una marcha convocada a las 17:00 hs, saliendo desde la Plaza San Martín hacia la Plaza 25 de mayo, donde se hará lectura de las consignas y, luego, habrá espectáculos culturales. Por su parte, en la ciudad de Rosario, a través de la asamblea organizativa definieron la realización de una marcha hacia el Parque a la Bandera, bajo la consigna “La huelga feminista va por las vidas que nos deben” donde se leerá la proclama y, luego, habrá feria de emprendedoras y espectáculos culturales.

Finalmente, volver a remarcar, en el marco de esta fecha, el rol indelegable del Estado de eliminar todas las formas de discriminación y violencias hacia las mujeres, que vuelve necesario incrementar la inversión social destinada hacia mujeres, niñas y disidencias que redundarán en más y mejores políticas públicas para hacer efectivos sus derechos. En esta responsabilidad, las legisladoras y legisladores podemos ser importantes agentes de cambio si trabajamos en iniciativas que reduzcan las brechas de género, demostrando que la igualdad no sólo es deseable sino, también, posible.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial